

## El mito de la igualdad al nacer

Por Katherine Webber

Común a todas las izquierdas, políticas, religiosas y sentimentales es el mito revolucionario de la necesidad de asegurar la igualdad de los hombres al nacer, como un acto de “justicia social y solidaria” que protesta y reclama una igualdad de oportunidades accesible sólo si se “garantizan” las mismas condiciones de nacimiento. Sin títulos, riquezas ni ventajas comparativas. Lo apreciamos tanto en nacionalistas socialistas como en el imperialismo socialista.

Tanta fuerza tiene el mito igualitario que se protesta, legisla y lucha por una educación igualitaria e iguales condiciones laborales, de formación y acceso. Incluso se impone la tendencia a forzar contenidos “transversales” que deben adoptar todas las profesiones, estudios y oficios, haciendo para todos y de forma obligatoria la misma estructura de currículo. Las políticas de impuestos y legislaciones contra discriminación y equidad social violentan aún más el nivel de igualdad que se pretende imponer.

Según la teoría revolucionaria, si todos son iguales en condiciones y nadie puede destacar por condiciones previas o ventajas comparativas, sólo el mérito personal haría la diferencia y la “justicia social” sería la norma. Cuando los tribunales revolucionarios franceses de 1789 impusieron la abolición de títulos y privilegios, marcaron la tendencia iniciada ya por Lutero con su invectiva contra desigualdades de creencias (dogmas) y de jerarquías.

La invectiva actual no tiene un trasfondo religioso ni antinobiliario. Se basa en una ética moderna basada en nuevos valores. A fin de cuentas, ¿qué revolución no desea revestirse de términos como “valores” o “ética”?

“La historia juzga a los hombres por sus méritos”, proclaman, y los hombres no considerarán su cuna sino su fin. Es de justicia negar el valor del punto de partida y asegurar las ventajas iguales para ofrecerlas a los más capaces. ¿Hasta qué punto es cierto, justo y deseable este principio?

La fuerza del mito es tal que el público aplaude, por ejemplo, a un empresario que se opone a otorgar como herencia sus riquezas a sus hijos, haciéndoles uno más dentro de la organización. Simples funcionarios, comenzando desde abajo y que asciendan sólo si demuestran habilidades laborales idénticas a cualquier otro modesto trabajador.

Se aplaude a quienes, gozando de una posición y educación privilegiada, fuerzan a sus hijos a igualarse bajo los patrones de educación primaria, secundaria y universitaria comunes a todos. Se sospecha e intentan eliminar los centros educativos o recreativos para distintos niveles o requerimientos que no sean los aceptados por el sesgo igualitario y popular.

Peor aún, incluso dentro de los pocos centros de mejor nivel, ciertas ideologías simpáticas al igualitarismo - aun cuando se mantengan algunas formas elitistas - causan un “problema de conciencia” frente a la idea de gozar de privilegios y riquezas. Si bien esto resulta particularmente notorio en sectores permeables al izquierdismo religioso, se detecta en el pensamiento del ciudadano promedio que frecuenta tales

estratos. El problema, sienten, está en ese incómodo dolor de injusticia que proviene de entregar a sus hijos aquellas riquezas, ventajas y privilegios que ellos no obtuvieron por trabajo y esfuerzo propio.

Siguiendo la misma lógica y sentimiento, encontramos innumerables derivaciones del mismo problema: injusticia intolerable. Sólo una igualdad compulsiva desde los puntos de partida remedia las derivaciones insufribles de la desigualdad, nacidas, en su origen, por el principio de propiedad privada.

Los meritólatras – adoradores del mérito sobre cualquier otro principio – imponen las formas más extremas de educación, donde tanto premios o castigos son eliminados por principios modernos de pedagogía, que repudian la sola idea de formación de “culpas” en los alumnos. Aparece, así, la curiosa contradicción de no premiar el mérito ni en su forma lógica contraria, castigar el demérito, por parte de los adoradores del primero.

Cultores del igualitarismo, adoran los cementerios igualitarios donde cada difunto goza de un sepulcro idéntico al de sus compañeros, todos iguales, todos calcados, algunos con césped y otros a modo de edificios de apartamentos, donde el criminal recibe lo que la víctima, el héroe como el traidor, el sabio como el ignorante, aquel que dio su vida por la nación junto al que, idéntico en honra, sólo cuidó de sus intereses personales. Endiosan el mérito y le niegan con el mismo sinsentido.

Bajo los regímenes socialistas tal contradicción resulta aún más patética. Basta considerar los privilegios gozados por la nomenklatura, elite de privilegiados, o las condecoraciones otorgadas hasta lo ridículo para comprender el absurdo.

En su punto más grande de contradicción encontramos, contra lo esperable, la cobertura hipócrita del “valor de la familia”. La familia es, por definición y consecuencia, el mayor factor de desigualdad y por esto mismo fue desde siempre el primer blanco de ataque de los igualitarios “en serio”.

Hay en la familia un hecho innegable en lo biológico-social, además de lo económico-cultural. Se heredan, evidentemente, mayores o menores dones y capacidades. Bajo este punto de análisis, una familia y otra se diferencian naturalmente. De una unión heterosexual<sup>1</sup> se deriva una desigualdad natural. Es algo biológico. Un hecho científico. De esa desigualdad de capacidades, facilidades, dones y habilidades es comprensible que se deriven resultados diferentes a lo largo de una vida. Aún cuando se entregase una educación igualitaria, la diferencia genética marcaría diferencias en el tiempo. A lo largo de generaciones, el interés, inclinación, ocupación, la herencia biológica, las facilidades para ciertos estudios y ocupaciones, formarán desigualdades innegables. Hay familias de músicos, de personas con facilidad de expresión, de artistas, científicos, de religiosos, etc. Alguno puede heredar una capacidad diferente, pero habrá nacido de una familia con una tradición marcada en algún punto, con recursos que otras, por su historia y capacidad, no posee. Es la misma naturaleza, en su punto más elemental, la que marca la diferencia anti-igualitaria. Por este punto no ha existido jamás el triunfo de un sistema igualitario capaz de eliminar las diferencias en el tiempo.

---

<sup>1</sup> No creemos necesario aclarar que de una unión que no sea entre un hombre y una mujer la consecuencia es la esterilidad. La adopción, siempre posible, supone un hijo/a nacido de una unión heterosexual. Más allá de las políticas igualitarias en derechos de unión de parejas, es un hecho natural que no se discute.

Junto a lo biológico y “psicológico”, la familia es en sí misma una institución formativa, educativa, con un modo muy particular de resolver los problemas, de ver la vida, de resaltar lo que es importante y aquello que no, de asumir los desafíos y las derrotas, etc. Y ha recibido de las generaciones anteriores un historial de logros, de famas, de traumas, de recursos, en fin, que le diferencia de las otras familias.

Quien fuere educado en una familia con altos estándares de calidad, o de una moralidad elevada, de intereses superiores, con un desarrollado sentido de metas, etc. nacerá mejor dotado desde el talento, cultura, economía, facilidad de relacionarse, sentido ético, etc., que otra. Será naturalmente mucho mejor su condición de nacimiento, en términos comparativos.

El único modo posible de obtener una igualdad desde “punto cero”, de nacimiento, sería la orfandad. Sin embargo los huérfanos heredan capacidades biológicas que les hacen desiguales, como desiguales serán las condiciones de su entorno de crecimiento, educación y metas de vida. Esto se resolvería bajo la utopía revolucionaria, como la trágica experiencia camboyana, al destruir la familia, enviando a los nacidos de uniones libres a campos de educación idénticos en condiciones y formación, estatales, como ordena el comunismo, y en última consecuencia el socialismo de cualquier origen. De otro modo la desigualdad es natural y se impondrá con el tiempo. La desigualdad hereditaria, como hecho natural, es consecuencia directa de la familia. Y con ella, la desigualdad de patrimonios y riquezas.

Un padre, por instinto natural, ama más a sus propios hijos que a los de otros. Es el llamado de la sangre común a todo el reino animal. Un buen padre no ahorrará esfuerzos ni trabajo para acumular un patrimonio y estado socio-económico que resguarde a sus hijos de los desafíos y peligros de la vida. Querrá darles tanto cuanto pueda y asegurarles un futuro mejor, aún cuando esto consista en una cultura, una ética o un modo de vivir superior. Deseará dar a sus hijos una vida mejor que la que tuvo él. La misma fuerza natural hará que produzca mucho más que lo que estrictamente precise para vivir. Más que lo que debería producir si viviese sólo y no tuviese hijos. Una cantidad suficiente como para estar seguro de que al morir, sus hijos y esposa vivirán con tranquilidad y podrán aspirar a ser grandes personas y aportes a la sociedad.

Ahora, imaginemos que al momento de la muerte ingresan agentes del Estado y quitan a la familia todo cuanto “sobre”. En nombre de la ley socialista son confiscados, en beneficio de la igualdad, todos los bienes y garantías que el padre luchó por alcanzar para su familia. Todo su esfuerzo, cansancio, sacrificios, son arrebatados para asegurar que no tengan mejores condiciones que los hijos de otras familias que no se han esforzado. El amor paterno se ve defraudado, violado y aniquilado bajo la bota opresora del Estado igualitario. El sacrificio y amor paterno, que luchó y trabajó por proteger y asistir a sus hijos después de la muerte, cuando su presencia y fuerzas ya no estuviesen allí para protegerles, todos sus méritos como padre, son destruidos en nombre del mérito y de la igualdad y arrebatados a la familia por el horroroso crimen de ser hijos y herederos. En su grado más extremo, como el camboyano o el chino, se intentará borrar la herencia cultural, psicológica, educativa y moral heredadas de una trayectoria de familia y de los padres

Un crimen calificado en nombre del mérito y de la ética, de los valores y del bienestar, oculto bajo un mito perfumado con sensiblería pero que, como toda mentira, oculta la verdad a los estafados.